

**INFORME DE LABORES
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RENDON & SAMANIEGO C.A. "RYSKA"
AÑO 2010**

Quito, 30 de marzo del 2011

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta de Accionistas el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2010.

En el año 2010 se ha obtenido un ingreso total de USD 48.909.83, por concepto de arriendos de las oficinas del edificio Banco Bolivariano, administración del condominio edificio Banco Bolivariano, y Proyecto. En contrapartida los gastos fueron un total de 37.396.23 dando una utilidad de 11.530.60.

Los ingresos en comparación con el año 2009 se incrementó en un 25%, debido a que durante todo el año las oficinas si estuvieron arrendadas.

Cabe señalar que los socios, como todos los años, deberán dar destino a esta utilidad, después de satisfacer la participación de los trabajadores en las utilidades.

Los papeles de contabilidad, informe económico y demás documentos que respaldan mi gestión de este año están a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

A los señores socios, extiendo mi agradecimiento por haberme permitido seguir adelante en las funciones encomendadas.

Atentamente,


~~MARIA GABRIELA RENDON SAMANIEGO~~
GENERAL GENERAL

